

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U

D. JOSE CARLOS MONTES URIOL, Secretario del Consejo de Administración de la mercantil CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L. UNIPERSONAL, con domicilio social en Plaza de España nº 3, tercera planta y con C.I.F. número B- 99190506,

CERTIFICA:

Que según consta en la correspondiente acta debidamente aprobada por todos los asistentes al finalizar la reunión, a las 17.30 horas del día 20 de junio de 2012 y en el domicilio social, sito en Plaza de España nº 3, tercera planta de Zaragoza, se reunió el Consejo de Administración de la sociedad CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L. UNIPERSONAL, previamente convocado al efecto mediante correo electrónico de fecha 7 de junio de 2012, con asistencia, presentes o representados, de todos sus consejeros, DON FRANCISCO BONO RIOS, DON JOSE LUIS SAZ CASADO, DON ARTURO ALIAGA LOPEZ, DON JESUS DIEZ GRIJALVO, DON JOSE MARIA GARCIA LOPEZ, DON ANTONIO GASIÓN AGUILAR, DON LUIS MARRUEDO ESPEJA, DON JAVIER RINCON GIMENO, DON EDUARDO BANDRES MOLINE, DON FRANCISCO MARTINEZ GARCIA y DON MARIO VAREA SANZ, adoptándose por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

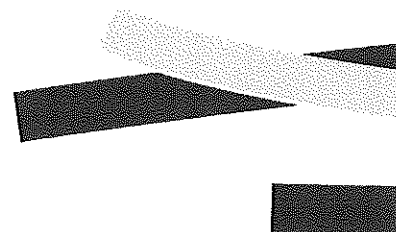
La Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de socio único de la mercantil "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA S.A.U. " y ejerciendo las competencias de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 15º de la Ley de Sociedades de Capital, adopta las siguientes decisiones:

Primero.- Aprobar las cuentas anuales de la sociedad mercantil autonómica "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA S.A.U." correspondientes al ejercicio 2011, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto y la Memoria de la Sociedad, las cuales fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad con fecha 28 de febrero de 2012 y firmadas por todos los componentes de dicho órgano.

La documentación contable referente a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011 ha sido objeto de informe por el auditor designado por la Sociedad, CGM AUDITORES, S.L., coincidiendo las cuentas anuales aprobadas con las auditadas.

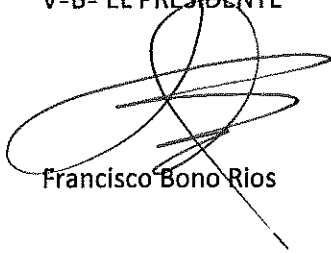
Se hace constar expresamente que durante el ejercicio de 2011 "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA S.A.U." no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado ningún tipo de negocio que implique la adquisición o transmisión de Acciones Propias durante el mismo.

Segundo.- A la vista del Resultado negativo de 29.728,03 euros obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2011, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.



Y, para que conste, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.3 del Reglamento del Registro Mercantil, al ostentar la facultad certificante de las actas en que se consignen las Decisiones de Socio Único, se certifican los acuerdos transcritos en esta certificación adoptados por la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., en su calidad de Socio Único de la mercantil "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA S.A.U." que se expide con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en la ciudad de Zaragoza a veinte de junio de dos mil doce.

VºBº EL PRESIDENTE



Francisco Bono Ríos

EL SECRETARIO



José Carlos Montes Uriol

**ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA
DE ARAGÓN, S.A.U.**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo: 7.140

En cumplimiento del mandato del Accionista Único de
ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.

INDICE

Página

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.....	I
CUENTAS ANUALES	
Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2011	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de 2011	2
Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2011	3
Memoria del ejercicio 2011	
NOTA 1 Actividad de la empresa	4
NOTA 2 Bases de presentación	5
NOTA 3 Aplicación del resultados	8
NOTA 4 Normas de registro y valoración.....	8
NOTA 5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	15
NOTA 6 Activos financieros	18
NOTA 7 Pasivos financieros	20
NOTA 8 Fondos propios	21
NOTA 9 Situación Fiscal	22
NOTA 10 Ingresos y Gastos	25
NOTA 11 Subvenciones, donaciones y legados	27
NOTA 12 Operaciones con partes vinculadas	29
NOTA 13 Información medioambiental	31
NOTA 14 Otra información	31

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos a) y b) siguientes, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

a) El sistema de control interno de la sociedad no nos ha permitido obtener evidencia sobre la existencia, control económico, valoración y presentación de los elementos de inmovilizado material adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2002 y que permanecen registrados dentro del importe total del epígrafe "Inmovilizado material". Esta limitación al alcance ya existía en la realización del trabajo de otros auditores para la emisión del informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 anterior y, como consecuencia de ello, su opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas a dicho ejercicio incluyó una salvedad por esta cuestión. Estos elementos se encuentran contabilizados en el Inmovilizado Material del balance adjunto por un valor neto contable de 42.003,84 euros a 31 de diciembre de 2011 y de 47.179,99 euros a 31 de diciembre de 2010, correspondiendo dicho valor neto a un coste total al cierre de ambos ejercicios de 333.805,66 euros, menos su amortización acumulada de 291.801,82 euros a 31 de diciembre de 2011 y de 286.625,67 euros a 31 de diciembre de 2010. A su vez, en consecuencia, tampoco hemos podido obtener evidencia sobre el efecto que ello pudiera tener, tanto en el epígrafe "Reservas" del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2011 y de 2010, como en la partida "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 y 2010 adjunta.

b) La Sociedad viene ejerciendo su actividad en un inmueble cedido gratuitamente a la Comunidad Autónoma de Aragón por la Diputación Provincial de Teruel en virtud del Decreto 116/1991, de 21 de Junio, de la Diputación General de Aragón. No se dispone de la valoración del derecho de uso cedido por lo que no ha sido posible determinar los ajustes que sería necesario incluir en las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2010. El efecto de estos ajustes supondría en ambos años el registro de un activo y su contrapartida en el patrimonio neto, siendo nulo el efecto en la cuenta de resultados de ambos ejercicios.

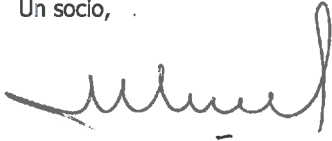
Pza. Salamero 14, 1º B • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar lo indicado en los párrafos a) y b) anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U., al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 1 de abril 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010 en el que expresaron una opinión con una salvedad por limitación al alcance similar a la recogida en el párrafo a) anterior.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 2 de marzo de 2012



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2012 N° 08/12/00750
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

I N F O R M E

CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
Importes en Euros

NOTAS	ACTIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	118.260,75	105.542,93
5	I) Inmovilizado intangible.....	528,94	663,87
5	II) Inmovilizado material.....	117.647,67	104.794,92
6	III) Inversiones financieras a largo plazo.....	84,14	84,14
	B) ACTIVO CORRIENTE	322.490,01	217.326,95
10	I) Existencias.....	13.969,00	13.896,00
6	II) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	40.082,53	27.603,51
	1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C/P	1.552,44	275,94
	a) Clientes por ventas y prestación de servicios a C/P.....	1.552,44	275,94
9	2.- Otros deudores	38.530,09	27.327,57
	III) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	261.321,57	222,04
6, 11	IV) Inversiones financieras a corto plazo.....	0,00	493,47
	V) Periodificaciones a corto plazo.....	2.707,05	2.546,98
6	VI) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.409,86	172.564,95
	TOTAL ACTIVO (A+B)	440.750,76	322.869,88

NOTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
	A) PATRIMONIO NETO	154.679,58	185.934,13
8	A-1) Fondos propios	140.458,23	170.186,26
	I) Capital	140.200,00	140.200,00
	1.- Capital escriturado.....	140.200,00	140.200,00
	II) Reservas.....	15.541,01	11.656,02
	III) Otras aportaciones de socios.....	14.445,25	29.325,55
	IV) Resultado del ejercicio.....	(29.728,03)	(10.995,31)
11	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros	14.221,35	15.747,87
	B) PASIVO CORRIENTE	286.071,18	136.935,75
7	I) Deudas a corto plazo.....	45.353,38	1.569,11
	1.- Deudas con entidades de crédito.....	43.793,38	0,00
	2.- Otras deudas a corto plazo.....	1.560,00	1.569,11
7, 9	II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	240.717,80	135.366,64
	1.- Proveedores.....	15.034,40	1.871,37
	a) Proveedores a C/P.....	15.034,40	1.871,37
	2.- Otros acreedores.....	225.683,40	133.495,27
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	440.750,76	322.869,88

En Teruel, a 29 de febrero de 2012


D^a. Dolores Serrat Moré


D. Agustín García Inda


D^a. Begoña Lahoz Lapuente


D. Carlos Boné Amela


D. Julio Estebán Igual


D^a. Concepción Catalán García


D^a. Ester Floristán Donlo

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE 2011 Y 2010
Importes en Euros

NOTAS	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
10 1.- Importe neto de la cifra de negocios	50.607,92	46.840,34
10 2.- Aprovisionamientos	(91.343,39)	(77.141,96)
11 3.- Otros ingresos de explotación	1.054.027,15	1.112.604,67
10 4.- Gastos de personal.....	(908.017,85)	(924.761,32)
10 5.- Otros gastos de explotación	(122.223,66)	(158.047,18)
5 6.- Amortización del inmovilizado.....	(16.290,18)	(15.832,78)
11 7.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y o	1.526,52	726,88
10 8.- Otros resultados.....	3.522,46	5.509,59
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(28.191,03)	(10.101,76)
9.- Ingresos financieros	131,88	244,60
10.- Gastos financieros	(1.668,88)	(1.138,15)
B) RESULTADO FINANCIERO	(1.537,00)	(893,55)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(29.728,03)	(10.995,31)
11.- Impuestos sobre beneficios.....	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	(29.728,03)	(10.995,31)

En Teruel, a 29 de febrero de 2012


D. Dolores Serrat Moré


D. Agustín García Irujo


D. Begoña Lahoz Lapuente


D. Carlos Boné Amela


D. Julio Estéban Igual


D. Concepción Catalán García


D. Ester Floristán Donlo

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
Importes en Euros

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTAS		Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
3	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29.728,03)	(14.880,30)
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
11	I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	14.000,00
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio :	0,00	14.000,00
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
11	I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.526,52	(20.080,32)
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.526,52	(20.080,32)
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(28.201,51)	(20.960,62)

B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTAS	Capital Escriturado	Resultados ejercicios anteriores	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	140.200,00	(49.491,71)	(21.953,25)	0,00	0,00	21.828,19	90.583,23
1. Ajustes por errores 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	140.200,00	(49.491,71)	(21.953,25)	0,00	0,00	21.828,19	90.583,23
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	(14.880,30)	(6.080,32)	(20.960,62)
2. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	100.771,56	0,00	0,00	100.771,56
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	49.491,71	21.954,30	(71.446,01)	0,00	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	140.200,00	0,00	1,05	29.325,55	(14.880,30)	15.747,87	170.394,17
1. Ajustes por errores 2010	0,00	0,00	11.654,97	0,00	3.884,99	0,00	15.539,96
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	140.200,00	0,00	11.656,02	29.325,55	(10.995,31)	15.747,87	185.934,13
1. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	(29.728,03)	(1.526,52)	(31.254,55)
2. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	3.884,99	(14.880,30)	10.995,31	0,00	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	140.200,00	0,00	15.541,01	14.445,25	(29.728,03)	14.221,35	154.679,58

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D^a. Dolores Serrat Moré

D. Agustín García Inda

D^a. Begoña Lahoz Lapuente

D. Carlos Boné Arnela

D. Julio Esteban Igual

D^a. Concepción Catalán García

D^a. Ester Floristán Domlo

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2011

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Constitución española en su título VIII Organización Territorial del Estado señala las materias en las que las Comunidades autónomas pueden asumir competencias.

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón se recogen en su Estatuto de autonomía, el cual se aprobó por Ley Orgánica 8/1982, de 10 agosto, y que ha sido modificado en varias ocasiones hasta llegar al texto actual aprobado por Ley Orgánica 7/2007 de 20 de abril.

Por otro lado, el citado estatuto señala que el Gobierno de Aragón podrá constituir empresas públicas para la ejecución de las funciones reconocidas en el mismo.

Desde un principio, Aragón asumió las competencias en materia de planificación y ordenación del turismo en su ámbito territorial. En ejecución de las mismas y con objeto de mejorar la calidad de los servicios y formar profesionales en las distintas especialidades demandadas por la gestión turística el gobierno autonómico creó Escuela de Hostelería de Aragón, S.A.





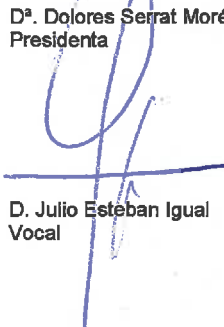

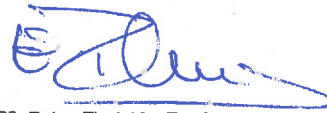
En 1999 se asumieron las competencias en materia de educación recogidas en el Estatuto, lo que motivó que el Departamento de Educación y Ciencia, actualmente de Educación, Universidad, Cultura y Deporte; considerase necesario conciliar la actividad realizada por la sociedad hasta ese momento como centro de formación de profesionales de la hostelería con las mencionadas competencias. Por ello, en 2000, el Consejo de administración de la Sociedad decidió implantar enseñanzas de régimen general y actuar como centro de formación profesional específica dedicado al ramo de la hostelería.

La sociedad ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U. ("la Sociedad") se constituyó con la denominación de Escuela de Hostelería de Aragón el día 4 de julio de 1991, con forma jurídica de Sociedad Anónima. El cambio de denominación se acordó en la Junta General de Accionistas de día 25 de junio de 1997.

La Sociedad desarrolla su actividad en un edificio propiedad de la Diputación Provincial de Teruel cuyo uso fue cedido a la Diputación General de Aragón mediante un convenio firmado por ambas administraciones el 1 de julio de 1991, con objeto de que en el mismo se instalase la Escuela de Hostelería. La cesión fue aceptada por Decreto 116/1991, de 21 de junio del Gobierno de Aragón.

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente memoria, la Sociedad ha realizado la actividad de enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional no superior, complementada por su servicio de Restaurante de tres tenedores, en el que los alumnos realizan sus prácticas.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	D. Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	D. Begoña Lahoz Lapuente Vocal
			
	D. Julio Esteban Igual Vocal	D. Concepción Catalán García Vocal	D. Ester Floristán Donlo Secretaria

La actividad de Sociedad se financia con las transferencias que se reciben anualmente del Gobierno de Aragón y que aparecen reflejadas en la correspondiente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma (Nota 11). Dado su carácter de empresa pública y que su presupuesto está integrado en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, la Sociedad debe formular anualmente un presupuesto de explotación, otro de capital y una memoria explicativa de ambos, así como un programa de actuaciones, inversiones y financiación en el que se detallan los fondos a recibir y su aplicación para la realización de la actividad concreta encomendada. Así mismo debe remitir al Gobierno de Aragón, también con periodicidad anual, sus cuentas anuales y la liquidación de su presupuesto. Por otro lado está sujeta al control financiero por la Intervención General.

Mediante el Decreto 137/2008 de 24 de junio, el Gobierno de Aragón transmitió los títulos societarios autonómicos a la empresa pública Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. Entre los títulos transmitidos se encuentran los de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U.

La Comunidad Autónoma es la única titular de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y ésta a su vez es la propietaria de todas las acciones de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. por lo tanto Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. tiene la consideración de empresa pública y ha pasado a formar parte de un grupo de entidades mercantiles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante es "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U", que deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las últimas cuentas anuales consolidadas aprobadas y depositadas fueron formuladas con fecha 31 de marzo de 2011 y son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 serán formuladas en el año 2012.

En la fecha de cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene como domicilio fiscal C/Mariano Muñoz Nogués, 11, 44001-Teruel. Su número de identificación fiscal es A-50476803.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, todos en formato abreviado. En virtud del Art. 257.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad no está obligada a elaborar el estado de flujos de efectivo.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Iguar
Vocal

D. Concepción Catalán García
Vocal

D. Ester Floristán Donlo
Secretaria

Las presentes cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera a ella aplicable, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) La Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2011 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No han existido razones excepcionales que hayan obligado a no aplicar las disposiciones legales en materia de contabilidad a que se refiere el art. 34.4 del Código de Comercio para mostrar la imagen fiel.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existen.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado estimaciones e hipótesis obtenidas a partir de la mejor información disponible a 31 de diciembre 2011 sobre los hechos analizados. En el caso de que acontecimientos posteriores obliguen a modificar las mismas, los cambios se aplicarán de forma prospectiva y se reflejarán en las cuentas anuales futuras.

Consideramos que la financiación que se espera recibir del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2012 (Nota 11) es suficiente y adecuada para realizar la actividad a lo largo del citado ejercicio.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaría

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando lo indicado en Nota 12, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de la legislación mercantil correspondiente.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio 2010.








2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales recogen una corrección de errores motivada por la contabilización de un exceso de cuotas pagadas a la Seguridad Social entre 2007 y 2011 correspondientes un trabajador de la entidad que había estado pluriempleado sin comunicarlo a la sociedad.

A efectos de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales, se ha procedido a adaptar los importes de algunas partidas del ejercicio precedente para su presentación en el ejercicio corriente, al haberse producido en 2011 correcciones que afectan al ejercicio 2010 y anteriores, por lo que se indica a continuación. La cantidad total se ha distribuido linealmente a lo largo del período de tiempo considerado.

Con fecha 17 de diciembre de 2011, se recibió expediente de devolución de ingresos indebidos de la Seguridad Social por importe de 17.482,46 euros correspondientes al periodo comprendido entre enero de 2007 a junio de 2011. Esto genera en 2010, en el Balance de Situación, un aumento del saldo de Seguridad Social deudora por importe de 15.539,96 euros, así como un aumento de las reservas voluntarias por importe de 11.654,97 euros y, en la cuenta de pérdidas y ganancias, un incremento de la partida otros resultados por importe 3.884,99 euros.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	Dª. Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	Dª. Begofía Lanoz Lapuente Vocal
			
	D. Julio Esteban Igual Vocal	Dª. Concepción Catalán García Vocal	Dª. Ester Floristán Donlo Secretaria

La sociedad ha registrado dicho expediente en el ejercicio 2011, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad que establece que, las correcciones de ejercicios anteriores deberán ajustarse contra las reservas voluntarias.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación del Accionista Único la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2011	2010
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-29.728,03	-10.995,31
Total	-29.728,03	-10.995,31
APLICACIÓN		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-29.728,03	-10.995,31
Total	-29.728,03	-10.995,31

Asimismo se propone compensar la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores" con cargo a las partidas "Reservas", por importe de 15.539,96, y "Otras aportaciones de socios", por importe de 14.188,07 euros.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio 2011 y no existen limitaciones a la distribución de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados han sido los siguientes:


4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

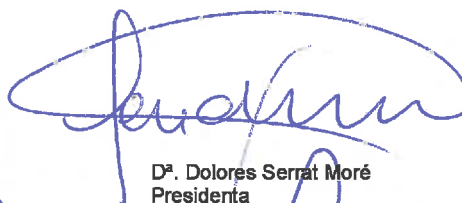
El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.


Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

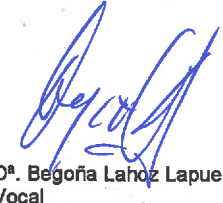
El inmovilizado intangible está integrado por Aplicaciones Informáticas; se incluye en este epígrafe, en su caso, los gastos de desarrollo de las páginas web.


En Teruel, a 29 de febrero de 2012



D. Carlos Boné Amela
Vocal



D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta


D. Agustín García Inda
Vocal


D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal


D. Julio Esteban Igual
Vocal


D^a. Concepción Catalán García
Vocal


D^a. Ester Floristán Donlo
Secretaria

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado intangible, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiéndose por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos de inmovilizado intangible no han sufrido pérdidas por deterioro en el valor desde su adquisición.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de inmovilizado material se valoran por su coste. En caso de compraventa, el coste será el precio de adquisición, el cual comprende el importe facturado, después de descuentos y rebajas en el precio, y los gastos necesarios hasta la puesta en funcionamiento del elemento. En el caso de que la empresa fabrique el elemento, el coste será su coste de producción, el cual se determina como suma del coste de las materias primas, los costes directos y la parte de los costes indirectos que razonablemente corresponda.

Las amortizaciones se establecen de forma sistemática en función de la vida útil de los bienes, de su valor residual y de la depreciación sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, así como por obsolescencia.

Los elementos de inmovilizado material no han sufrido pérdidas por deterioro en el valor desde su adquisición.

Durante el ejercicio no se han realizado permutas, aportaciones de capital no dinerarias o arrendamientos financieros u operativos que afecten al inmovilizado material.

En su caso, el coste de las construcciones incluye el de todas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter permanente en el edificio, además de las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D. Concepción Catalán García
Vocal

D. Ester Floristán Donlo
Secretaria

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, en cuyo caso estima su importe recuperable, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable (Nota 2.1). Para el cálculo del deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se aplica lo establecido en la Norma Cuarta de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en particular, se contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio cuando su valor contable supera a su importe recuperable en la fecha de determinación del mismo, entendiendo por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos del inmovilizado se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

4.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Sociedad no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2011.

4.4. PERMUTAS

La Sociedad no ha realizado permutas en el ejercicio 2011.

4.5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.5.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la Sociedad están formados íntegramente por préstamos y partidas a cobrar. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado, normalmente por un retraso en los flujos de efectivo esperados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no posee activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta ni derivados de cobertura.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begonia Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

4.5.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros poseídos por la Sociedad se incluyen en la categoría de débitos y partidas a pagar y son partidas cuyo vencimiento es inferior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se reflejan en balance por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad no posee pasivos financieros mantenidos para negociar, ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.3. FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS

Las fianzas recibidas o entregadas por la Sociedad no son significativas y están vinculadas al tráfico normal de la Sociedad, por lo que se consideran un activo o pasivo financiero, según sean entregadas o recibidas, y se valoran por su nominal.

4.5.4. BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo y transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por su parte, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación que lo generó se ha extinguido.

4.5.5. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo.

4.6. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

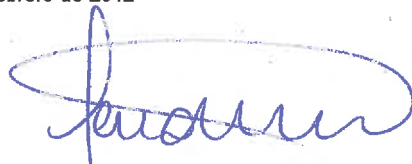
No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

4.7. EXISTENCIAS


Se incluyen en este apartado de existencias, tanto primeras materias como otro tipo de bienes y productos almacenables necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

La valoración se efectúa por su coste de adquisición o de producción. Cuando procede, estos importes se ajustan a su valor neto de realización mediante el registro del deterioro correspondiente.


En Teruel, a 29 de febrero de 2012




D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta




D. Agustín García Inda
Vocal




D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



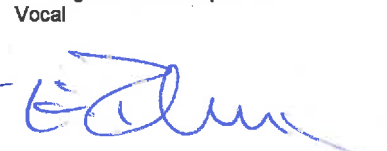
D. Carlos Boné Amela
Vocal



D. Julio Esteban Igual
Vocal



D.ª Concepción Catalán García
Vocal



D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

4.8. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, generado por la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevé pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como a bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones fiscales no aplicadas en el ejercicio. Sus importes se calculan aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.




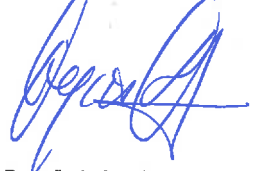



En su caso, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de alguno de los casos previstos en el apartado 2.2 de la norma de registro y valoración 13.^a Impuestos sobre beneficios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos que, en su caso, estuviesen registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad posee bases imponibles negativas de importe significativo cuyo crédito fiscal no ha sido activado (Nota 9), en virtud del principio de prudencia. Tampoco se ha registrado el pasivo por diferencias temporarias imponibles vinculado a las subvenciones pendientes de imputar a resultados, dada la actividad de la Sociedad y que el importe de los créditos fiscales que se generarían por la activación de las citadas bases imponibles negativas compensaría en todo momento el importe de estos pasivos.

La Sociedad está acogida al régimen de declaración fiscal consolidado previsto en los artículos 64 y siguientes (Capítulo VII) del T.R. del Impuesto de Sociedades R.D.L. 4/2004, siendo la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	D ^a . Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín Garofa Inda Vocal	D ^a . Begoña Lahoz Lapuente Vocal
			
	D. Julio Esteban Igual Vocal	D ^a . Concepción Catalán García Vocal	D ^a . Ester Floristán Donlo Secretaria

4.9. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de dichas operaciones. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los ingresos. No obstante la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por otro lado, debe señalarse que los servicios de enseñanza reglada se consideran exentos de IVA. Por ello, se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido no deducible por aplicación de la regla de prorrata como mayor valor de los gastos.

4.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Cuando, a fecha de cierre de ejercicio, existan obligaciones cuyo origen sean sucesos pasados de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar esas obligaciones.

No ha sido necesario el reconocimiento de provisiones.

4.11. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad contabiliza los gastos de personal siguiendo el criterio de devengo, no teniendo concertada ninguna obligación referente al pago de retribuciones a largo plazo al personal y no tiene asumida ninguna obligación referente al pago de futuras pensiones.

4.12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad recibe transferencias nominativas del Gobierno de Aragón (Nota 1), propietario de las participaciones de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, que a su vez es propietaria de las acciones de la Sociedad. Con ellas se financia la realización de la actividad específica de interés público o general recogida en el objeto social de la Sociedad y concretada por el Gobierno de Aragón a través de sus representantes en los órganos sociales de la misma.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

Dña. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

Dña. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

Dña. Concepción Catalán García
Vocal

Dña. Ester Floristán Donlo
Secretaria

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Sociedad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Dado que la subvención de explotación que se recibe está destinada a financiar la realización de la actividad concreta y específica encomendada a la Sociedad, se registra directamente como ingresos del ejercicio en la cuantía que financia los gastos del período. Para ello se utiliza la cuenta "subvenciones, donaciones y legados a la explotación" que forma parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. El exceso, en su caso, que financiará gastos a incurrir en los próximos ejercicios, se considera ingreso directamente imputado a patrimonio neto y se traspasará a resultados en función del devengo de dichos gastos.

Las subvenciones que se destinan a la adquisición de activos inmovilizados se consideran ingresos directamente imputados a patrimonio neto y se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la amortización del periodo del elemento subvencionado o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja en balance del citado inmovilizado.

Las aportaciones recibidas de su entidad pública dominante actuando en su condición de socio, es decir, que no financian la realización de una actividad concreta, se contabilizan directamente en sus fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto, debido a lo comentado en la Nota 4.8.


En Teruel, a 29 de febrero de 2012




D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta




D. Agustín García Inda
Vocal




D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



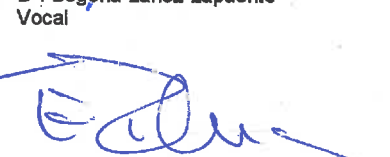
D. Carlos Boné Amela
Vocal



D. Julio Esteban Igual
Vocal



D.ª Concepción Catalán García
Vocal



D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

4.13. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La única retribución que reciben los miembros del Consejo de Administración son las cantidades satisfechas por su asistencia a las reuniones del mismo, que son establecidas por el citado Consejo. Al personal de alta dirección se le retribuye según lo establecido en su contrato.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2011 no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS


5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

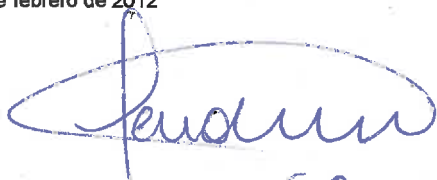
El movimiento durante el presente ejercicio 2011 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:


VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	1/01/2011	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	28.124,16	5.587,94	0,00	0,00	33.712,10
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	420.301,74	23.420,06	0,00	0,00	443.721,80
TOTALES BRUTOS	448.425,90	29.008,00	0,00	0,00	477.433,90


AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	1/01/2011	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	5.255,68	0,00	560,90	0,00	5.816,58
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	338.375,30	0,00	15.594,35	0,00	353.969,65
TOTAL AMORTIZACIONES	343.630,98	0,00	16.155,25	0,00	359.786,23


En Teruel, a 29 de febrero de 2012



 D. Carlos Boné Amela
Vocal



 D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta


 D. Agustín García Inda
Vocal


 D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal


 D. Julio Estebán Igual
Vocal


 D^a. Concepción Catalán García
Vocal


 D^a. Ester Floristán Donlo
Secretaría

TOTALES NETOS 104.794,92 29.008,00 (16.155,25) 0,00 117.647,67

El movimiento durante el ejercicio 2010 anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2010
	1/01/2010	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Terrenos y construcciones	28.124,16	0,00	0,00	0,00	28.124,16
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	415.133,73	5.168,01	0,00	0,00	420.301,74
TOTALES BRUTOS	443.257,89	5.168,01	0,00	0,00	448.425,90








AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/2010
	1/01/2010	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
A. A. Construcciones	4.694,78	0,00	560,90	0,00	5.255,68
A. A. Inst. técnicas y otro inmovilizado material	323.459,60	0,00	14.915,70	0,00	338.375,30
TOTAL AMORTIZACIONES	328.154,38	0,00	15.476,60	0,00	343.630,98

TOTALES NETOS 115.103,51 5.168,01 (15.476,60) 0,00 104.794,92

Los porcentajes y métodos de amortización aplicados a los distintos elementos de inmovilizado material son los siguientes:

	% amortización (vida útil)	Método de amortización
Construcciones	2% (50 años)	lineal
Utillaje (menaje y lencería)	15% (6,66 años)	lineal
Otras instalaciones	8% (12,5 años)	lineal
Mobiliario y Biblioteca	5% (20 años)	lineal
Equipos para procesos de información	15% (6,66 años)	lineal
Otro inmovilizado material	13% (7,69 años)	lineal

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	D ^a . Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	D ^a . Begoña Lahoz Lapuente Vocal
			
	D. Julio Esteban Igual Vocal	D ^a . Concepción Catalán García Vocal	D ^a . Ester Floristán Donlo Secretaria

5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el presente ejercicio 2011 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	01/01/2011	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Aplicaciones informáticas	6.761,98				6.761,98
TOTALES BRUTOS	6.761,98				6.761,98

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/2011
	01/01/2011	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A.A. Aplicaciones informáticas	6.098,11		134,93		6.233,04
TOTAL AMORTIZACIONES	6.098,11		134,93		6.233,04

TOTALES NETOS	663,87		(134,93)		528,94
----------------------	---------------	--	-----------------	--	---------------

El movimiento durante el ejercicio 2010 anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas es el siguiente:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS 31/12/2010
	01/01/2010	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Aplicaciones informáticas	6.761,98				6.761,98
TOTALES BRUTOS	6.761,98	0,00	0,00	0,00	6.761,98

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS 31/12/2010
	01/01/2010	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	
A.A. Aplicaciones informáticas	5.741,93		356,18		6.098,11
TOTAL AMORTIZACIONES	5.741,93	0,00	356,18	0,00	6.098,11

TOTALES NETOS	1.020,05	0,00	(356,18)	0,00	663,87
----------------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------	---------------

No existen en la Sociedad inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las aplicaciones informáticas se amortizan por el sistema lineal en un 15% anual (6,66 años de vida útil).

5.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

Dña. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

Dña. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

Dña. Concepción Catalán García
Vocal

Dña. Ester Floristán Donlo
Secretaria

5.4. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y SIMILARES

La Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

5.5. ACTIVOS O UNIDADES DE EXPLOTACIÓN O SERVICIO NO GENERADORES DE EFECTIVO

El conjunto de activos de la sociedad se consideran "activos ó unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo" dado que no son poseídos con la finalidad de obtener un beneficio o rendimiento comercial o económico, su uso principal es servir a la realización de la actividad de enseñanza de formación y perfeccionamiento profesional no superiores en el ramo de la hostelería, que constituye el objeto de la entidad (Nota 1). Si bien parte del inmovilizado también proporciona rendimientos comerciales, a través del servicio de comedor del restaurante a clientes, se trata de un uso accesorio con respecto al objetivo principal del activo, puesto que su finalidad de complementar la formación de los alumnos con la posibilidad de realizar prácticas en el mismo (Nota 1).

El conjunto de activos de inmovilizado de la Sociedad están agrupados en una única unidad de explotación o servicio.

No existen correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado intangible y material de la Sociedad.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2011, los activos financieros de la Sociedad están formados íntegramente por préstamos y partidas a cobrar y, dentro de esta categoría, fundamentalmente por créditos a corto plazo por operaciones comerciales.

En el ejercicio 2011 no ha habido traspasos o reclasificaciones de activos financieros y la Sociedad no tiene participación en empresas del grupo.

Instrumentos financieros a largo plazo

Clases	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2011	Total Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Total Ejercicio 2010
Préstamos y partidas a cobrar	84,14	84,14	84,14	84,14
TOTAL	84,14	84,14	84,14	84,14

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo corresponden íntegramente a fianzas constituidas.

Clases	<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>			
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2011	Total Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Total Ejercicio 2010
Préstamos y partidas a cobrar	262.874,01	262.874,01	991,45	991,45
TOTAL	262.874,01	262.874,01	991,45	991,45

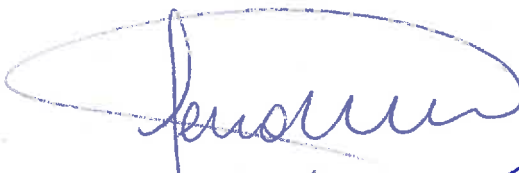
En el cuadro anterior de "Instrumentos financieros a corto plazo", no se incluye dentro de la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" el saldo deudor correspondiente a la partida "3. Otros deudores", al corresponder íntegramente a saldos con Hacienda Pública y la Tesorería General de la Seguridad Social (nota 9.5).


El detalle de la composición de la categoría "préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:


	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.552,44	275,94
Otros activos financieros		493,47
Otros activos financ, empresas grupo (Nota 11.1)	261.321,57	222,04
	<u>262.874,01</u>	<u>991,45</u>


En el presente ejercicio 2011 no se ha registrado pérdidas por deterioro de créditos, ni pérdidas por saneamiento de otros saldos antiguos. En el ejercicio 2010 se procedió a registrar pérdidas de créditos comerciales incobrables, por importe de 3.687,04 euros, así como pérdidas por saneamiento de otros saldos antiguos (gastos excepcionales) por importe de 150,25 euros

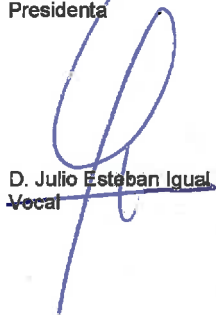
En Teruel, a 29 de febrero de 2012



 D.ª Dolores Serrat Moré
 Presidenta



 D. Agustín García Inda
 Vocal


 D.ª Begoña Lahoz Lapuente
 Vocal


 D. Carlos Boné Amela
 Vocal


 D. Julio Esteban Igual
 Vocal


 D.ª Concepción Catalán García
 Vocal


 D.ª Ester Floristán Donlo
 Secretaria

El análisis del movimiento de las cuentas de balance correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	L/P	C/P
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2010	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	3.687,04
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2010	0,00	3.687,04
PÉRDIDA POR DETERIORO INICIO EJERCICIO 2011	0,00	3.687,04
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	-3.687,04
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
PÉRDIDA POR DETERIORO FIN EJERCICIO 2011	0,00	0,00

Por otro lado, el importe del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 31 de diciembre de 2011 a 4.409,86 euros. A 31 de diciembre de 2010 el importe del efectivo era de 172.564,95 euros. En ambos casos se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

7. PASIVOS FINANCIEROS

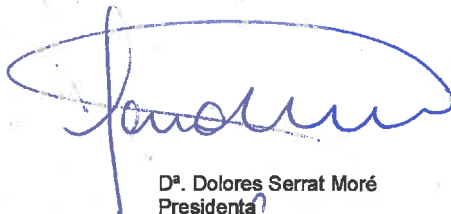
A 31 de diciembre de 2011 y 2010, los pasivos financieros de la Sociedad pertenecen a la categoría de débitos y partidas a pagar a corto plazo. No hay pasivos financieros a largo plazo.

La Sociedad no tiene deudas con garantía real. Tampoco ha contratado líneas de descuento o pólizas de crédito, sin embargo a 31 de diciembre de 2011 tiene un descubierto en una de sus cuentas corrientes por importe de 43.793,38 euros, que se incluye en el epígrafe del pasivo "deudas con entidades de crédito".

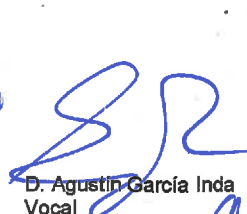
El detalle es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados y otros	Total	Derivados y otros	Total
Categorías	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010
Débitos y partidas a pagar	200.255,24	200.255,24	87.059,25	87.059,25
TOTAL	200.255,24	200.255,24	87.059,25	87.059,25

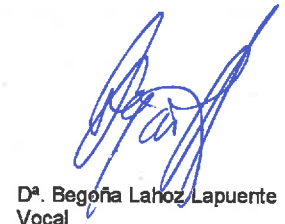
En Teruel, a 29 de febrero de 2012



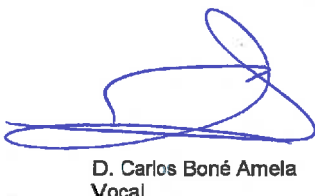
D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta



D. Agustín García Inda
Vocal



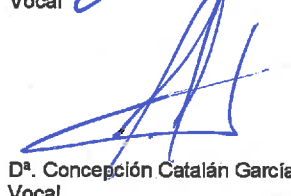
D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



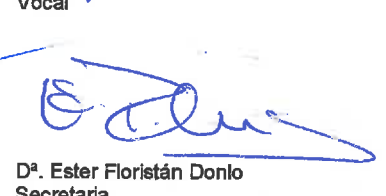
D. Carlos Boné Amela
Vocal



D. Julio Esteban Igual
Vocal



D.ª Concepción Catalán García
Vocal



D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

En el cuadro anterior de "Instrumentos financieros a corto plazo", no se incluye dentro de la categoría de "Débitos y partidas a pagar" el saldo acreedor que está registrado dentro de la partida "2. Otros acreedores", al corresponder a "Hacienda Pública, acreedor por retenciones IRPF" por importe de 31.757,52 euros (32.463,64 euros en el ejercicio 2010) y a "Organismos de la Seguridad Social, acreedores" por importe de 54.058,42 euros (17.412,86 euros en el ejercicio 2010).

El vencimiento de las deudas del cuadro anterior es el ejercicio inmediatamente posterior que corresponda.

El detalle de la composición de la categoría "débitos y partidas a pagar", es el siguiente:

	2011.	2010
Deudas a corto plazo	1.560,00	1.560,00
Deudas a corto plazo con administradores (Nota 12)	0,00	9,11
Proveedores	15.034,40	1.871,37
Acreedores diversos	139.867,46	83.618,77
Deudas con entidades crédito	43.793,38	0,00
	<u>200.255,24</u>	<u>87.059,25</u>

8. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social es de ciento cuarenta mil doscientos euros (140.200,00 euros), dividido en quinientas acciones de 280'40 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicho capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

No existen varias clases de acciones. A 31 de diciembre de 2011, el accionista único de la Sociedad es Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U (Nota 1).

A 31 de diciembre de 2011, la partida "II) Reservas" está formada por la reserva indisponible por importe de 1,05 euros, consecuencia de la conversión a euros de la cifra de capital de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro y 15.539,96 euros por correcciones de ejercicios anteriores (ver Nota 2.7)

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

El presupuesto de la Sociedad para el ejercicio 2010 preveía una ampliación de capital por importe de 120.000 euros que suscribiría su accionista único Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. Finalmente, el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U aprobó una aportación para compensar pérdidas por importe de 71.444,96 euros y una aportación directa a fondos propios por importe de 29.326,60 euros. Este importe conjunto de 100.771,56 euros, que fue íntegramente cobrado en julio de 2010, se destinó a cancelar los saldos deudores que constituían las partidas "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe de 49.491,71 euros y "Reserva Voluntaria" (saldo deudor) por importe de 21.954,30 euros; y constituir la partida "Aportaciones de socios o propietarios" del patrimonio neto, por un importe de 29.325,55 euros.

En 2010, la sociedad tuvo unas pérdidas de 14.880,30 euros, que se aplicaron a resultados negativos de ejercicios anteriores. En las cuentas anuales del citado ejercicio, el Consejo de Administración propuso su compensación con la partida "Aportaciones de socios o propietarios", lo cual fue aprobado por la Junta general. A 31 de diciembre de 2011 el saldo de la cuenta "Aportaciones de socios o propietarios" asciende a 14.445,25 euros.

A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no tiene acciones propias en cartera.


9. SITUACIÓN FISCAL

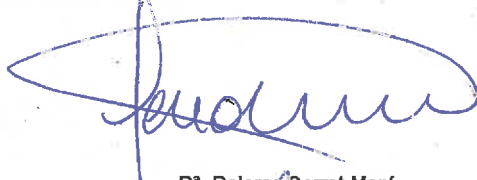
9.1. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE

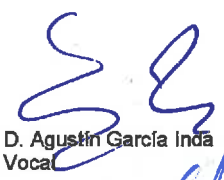
Ejercicio	2011	2010
Resultado Contable del Ejercicio:	-29.728,03	-10.995,31
+ Diferencias permanentes:	15.795,62	-3.404,77
Resultado Contable ajustado:	-13.932,41	-14.400,08
+/- Diferencias temporarias:	0,00	0'00
Resultado Fiscal del ejercicio:	-13.932,41	-14.400,08
Compensación B.I. negativas anteriores:	0,00	0,00
Base imponible:	-13.932,41	-14.400,08
Cuota Intgra:	0,00	0,00
- Reducciones y Bonificaciones:	0,00	0,00
- Retenciones y pagos a cuenta:	25,07	46,47
Cuota Diferencial (a devolver):	-25,07	-46,47


En 2011 las diferencias permanentes proceden de donativos (150,25) y sanciones (105,41 euros). En 2010, las diferencias permanentes proceden de donativos (305,25 euros) y sanciones (174,97 euros).


En Teruel, a 29 de febrero de 2012



 D. Carlos Boné Ameia
 Vocal



 D^a. Dolores Serrat Moré
 Presidenta


 D. Agustín García Inda
 Vocal


 D^a. Begoña Lahoz Lapuente
 Vocal


 D. Julio Esteban Igual
 Vocal


 D^a. Concepción Catalán García
 Vocal


 D^a. Ester Floristán Donlo
 Secretaria

9.2. DÉTALLE DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

Bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2011:


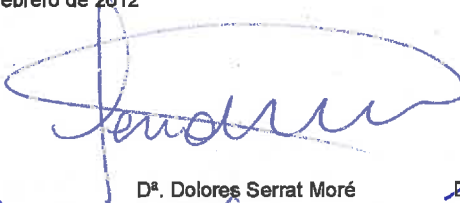


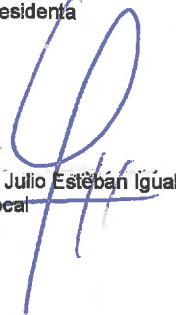
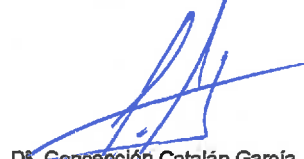

	Crédito inicial	Crédito aplicado	Remanente	Año límite
B. I. Neg. Año 1996:	86.295,36	0	86.295,36	2011
B. I. Neg. Año 1997:	56.662,51	0	56.662,51	2012
B. I. Neg. Año 2000:	64.235,25	0	64.235,25	2015
B. I. Neg. Año 2001:	54.041,68	0	54.041,68	2016
B. I. Neg. Año 2002:	24.307,56	0	24.307,56	2017
B. I. Neg. Año 2003:	39.290,47	0	39.290,47	2018
B. I. Neg. Año 2004:	22.424,07	0	22.424,07	2019
B. I. Neg. Año 2005:	21.740,18	0	21.740,18	2020
B. I. Neg. Año 2007:	49.183,30	0	49.183,30	2022
B. I. Neg. Año 2010:	14.400,08	0	14.400,08	2025
B. I. Neg. Año 2011:	13.932,41	0	13.932,41	2026
TOTAL 2011	446.512,87	0	446.512,87	

Bases imponibles negativas a 31 de diciembre de 2010:

	Crédito inicial	Crédito aplicado	Remanente	Año límite
B. I. Neg. Año 1995	329.417,97	0	329.417,97	2010
B. I. Neg. Año 1996:	86.295,36	0	86.295,36	2011
B. I. Neg. Año 1997:	56.662,51	0	56.662,51	2012
B. I. Neg. Año 2000:	64.235,25	0	64.235,25	2015
B. I. Neg. Año 2001:	54.041,68	0	54.041,68	2016
B. I. Neg. Año 2002:	24.307,56	0	24.307,56	2017
B. I. Neg. Año 2003:	39.290,47	0	39.290,47	2018
B. I. Neg. Año 2004:	22.424,07	0	22.424,07	2019
B. I. Neg. Año 2005:	21.740,18	0	21.740,18	2020
B. I. Neg. Año 2007:	49.183,30	0	49.183,30	2022
B. I. Neg. Año 2010:	14.400,08	0	14.400,08	2025
TOTAL 2010	761.998,43	0	761.998,43	

En virtud del principio de prudencia, no se ha reconocido el crédito fiscal por pérdidas a compensar por existir dudas razonables sobre su posible utilización en ejercicios futuros (Nota 4.8).

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	D ^a . Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	D ^a . Begoña Lahoz Lapuente Vocal
			
D. Julio Estebán Igual Vocal	D ^a . Concepción Catalán García Vocal	D ^a . Ester Floristán Donlo Secretaria	

Al 31 de diciembre de 2011 existen deducciones fiscales pendientes de aplicar por importe de 1.371'25 euros, con motivo de donaciones realizadas en los ejercicios 2006 a 2011 a entidades sin fines lucrativos (Cruz Roja Española, Comité de Unicef).

9.3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Para realizar la liquidación del impuesto la Sociedad aplica la regla de prorrata, dado que realiza tanto operaciones que originan el derecho a deducir las cuotas soportadas como otras en las que no se puede ejercer tal derecho. El porcentaje de prorrata definitiva en el presente ejercicio 2011 ha sido del 83 % (78% en el ejercicio 2010).

9.4. INSPECCIÓN FISCAL

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables. Según la legislación fiscal vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Sociedad estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

9.5. CREDITOS Y DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS

El detalle de la partida "Otros créditos con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	<u>A. Corriente 2011</u>	<u>A. Corriente 2010</u>
Hacienda Pública, deudora por IVA	16.604,88	10.752,04
Hacienda Pública, IVA Soportado	45,01	230,50
Organismos de la Seguridad Social, deudores	21.880,20	805,07
	<u>38.530,09</u>	<u>11.557,11</u>

El detalle de la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	<u>P. Corriente 2011</u>	<u>P. Corriente 2010</u>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones IRPF	31.757,52	32.463,64
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	54.058,42	17.412,86
	<u>85.815,94</u>	<u>49.876,50</u>

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

9.6. OTROS CRÉDITOS FISCALES

En la partida del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se ha registrado, por importe de 71,54 euros (222,04 euros en el ejercicio 2010), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2011, al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada.


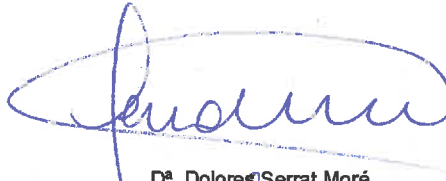





10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de determinadas partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
1. Consumo de mercaderías	62.048,26	60.776,15
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento:	62.072,26	60.538,15
- nacionales	62.072,26	60.538,15
- adquisiciones intracomunitarias/importaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de mercaderías	-24,00	238,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	29.295,13	16.365,81
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento:	29.344,13	14.396,81
- nacionales	29.344,13	14.396,81
- adquisiciones intracomunitarias/importaciones	0,00	0,00
Variación de existencias otros aprovisionamientos	-49,00	1.969,00
3. Cargas sociales :	173.557,82	190.557,30
Seguridad social a cargo empresa	172.836,62	189.295,20
Aportaciones y dotaciones para pensiones		0,00
Otros gastos sociales	721,20	1.262,10
4. Otros gastos de explotación	122.223,66	158.047,18
Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	3.687,04
Resto de gastos de explotación	122.223,66	154.360,14
5. Venta bienes y prestación servicios producidos por permuta bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»	(3.522,46)	(1.624,60)

En 2011, la partida "otros resultados" incluye 1.942,50 euros que corresponden a la devolución de un exceso de cuotas de la seguridad social a cargo de la empresa pagadas, pues un trabajador de la sociedad ha estado en situación de pluriempleo sin conocerlo la empresa; se solicitó la devolución de las cantidades pagadas en los períodos no prescritos.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	Dª. Dolores Serrat Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	Dª. Begonia Lahoz Lapuente Vocal
			
D. Julió Esteban Igual Vocal	Dª. Concepción Catalán García Vocal	Dª. Ester Floristán Donlo Secretaria	

Valoración de las existencias finales:

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Gasóleo	3.015,00	2.663'00
Propano	979,00	744'00
Material de limpieza	2.003,00	2.541'00
Economato-Cuarto Frío	939,00	1.860'00
Bodega.....	<u>7.033,00</u>	<u>6.088'00</u>
TOTAL	13.969,00	13.896'00

La composición del Importe Neto de la Cifra de negocios es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Restauración	28.726,44	36.824,12
Cursos y otras actividades	15.822,16	9.876,14
Otros	<u>6.059,32</u>	<u>140,08</u>
	<u>50.607,92</u>	<u>46.840,34</u>

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas, correspondientes a la auditoría del ejercicio 2011 ascienden a 2.700 euros (en el ejercicio 2010, por la auditoría 3.455 euros y por otros servicios 500 euros).

La composición del epígrafe "Otros ingresos de explotación" es en 2011:

Transferencia Gobierno de Aragón 2011 (Nota 11)	1.045.000,00
Subvención formación (Nota 11).....	2.900,00
Resto otros ingresos.....	<u>6.127,15</u>
Total	1.054.027,15

La composición del epígrafe "Otros ingresos de explotación" fue en 2010:

Transferencia Gobierno de Aragón 2010 (Nota 11)	1.079.147,54
Transferencia Gobierno de Aragón 2009 (Nota 11).....	19.353,44
Resto otros ingresos	<u>14.103,69</u>
Total	1.112.604,67

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1. SUBVENCIONES DEL EJERCICIO 2011

La Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 (BOA nº 255 de 31 de diciembre de 2010), contempla la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación por importe conjunto de 1.045.000 euros. A 31 de diciembre de 2011 queda pendiente de cobrar, 261.250,03 euros. A la fecha en la que se formulan estas cuentas anuales se han cobrado 87.083,33 euros de dicha cantidad y no existen dudas razonables sobre el cobro del resto del importe adeudado.

Para 2010, la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010 (BOA Np 253 de 31 de diciembre de 2009), recogía dos transferencias nominativas, una en concepto de subvención de explotación por importe de 1.100.200 euros y otra en concepto de subvención de capital por importe de 14.000 euros. La Ley 5/2010, de 24 de junio, por la que se adoptan medidas extraordinarias en el sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón para la reducción del déficit público (BOA nº 124 de 25 de junio de 2010) obligó a la Administración a modificar el importe de la subvención de explotación, que finalmente ascendió a 1.079.147,54 euros. Estos importes se cobraron íntegramente en 2010.

Por otro lado, varios trabajadores de la sociedad han realizado un curso de marketing on line, en la modalidad de distancia, lo que ha generado bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por 2.900 euros; cantidad que ha recibido el tratamiento contable de subvención de explotación (subvención por formación)

Se ha procedido a registrar contablemente dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada un importe de 1.045.000 euros (1.079.147,54 euros en el ejercicio 2010) correspondiente a la totalidad de la transferencia recibida en 2011 en concepto de subvención de explotación, que financia los gastos devengados en el ejercicio 2011 y la subvención de formación por 2.900 euros. En 2010 también se contabilizó en dicho epígrafe 19.353,44 euros pendientes de imputar a resultados de la subvención recibida en 2009, puesto que también financió gastos incurridos en el ejercicio 2010. (Nota 10).

En 2010 se recibió una subvención de capital por importe de 14.000 euros que financió adquisiciones de inmovilizado en dicho ejercicio por importe de 5.168,01 euros; el resto quedaba pendiente para financiar la adquisición de inmovilizado en el ejercicio siguiente. En 2011, el remanente de dicha subvención (8.831,99 euros) se ha utilizado íntegramente para la adquisición de inmovilizado.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begonia Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" recoge la parte de las subvenciones de capital recibidas en ejercicios anteriores queda pendiente de imputar a resultados.

El desglose del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y sus saldos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011	2010
Subv. Aula de enología (adquisición ej.anteriores)	544,52	665,54
Subv. Bodega y aula (adquisición ej.anteriores)	420,29	496,71
Subv. Equip y modernización (adquisición ej.anteriores)	420,29	496,71
Subv. Inversiones y mejoras (adquisición ej.anteriores)	278,03	320,80
Subv. Inmovilizado adquirido en el ejercicio 2010	4.370,71	4.936,12
Subv. Inmovilizado adquirido en el ejercicio 2011	8.187,51	8.831,99
Total	14.221,35	15.747,87


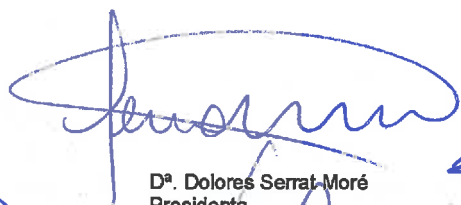




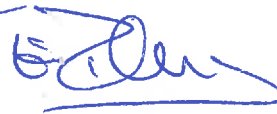
En el presente ejercicio 2011 se ha traspasado al resultado del ejercicio un importe de 1.526,52 euros (726,88 euros en el ejercicio 2010) correspondiente a subvenciones de capital imputadas a resultados.

La Sociedad ha cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El detalle de los movimientos del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio 2010	21.828,19
Recibidas en el ejercicio 2010 (capital)	14.000,00
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (capital)	-726,88
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-19.353,44
Saldo al cierre del ejercicio 2010	15.747,87
Saldo al inicio del ejercicio 2011	15.747,87
Recibidas en el ejercicio 2011	0,00
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (capital)	-1.526,52
Saldo al cierre del ejercicio 2011	14.221,35

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

			
D. Carlos Boné Amela Vocal	Dª. Dolores Serrat-Moré Presidenta	D. Agustín García Inda Vocal	Dª. Begoña Lahoz Lapuente Vocal
			
D. Julio Esteban Igual Vocal	Dª. Concepción Catalán García Vocal	Dª. Ester Floristán Donlo Secretaria	

11.2. SUBVENCIONES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2012.

Por su parte, la Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012 (BOA nº 36 de 22 de febrero de 2012), recoge la concesión a Escuela Superior de Hostelería de Aragón de una subvención de explotación por importe de 1.020.000 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha recibido cantidad alguna del total presupuestado.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

En el ejercicio 2008, la Sociedad pasó a formar parte de un grupo de entidades mercantiles como consecuencia de la creación por el Gobierno de Aragón de la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y el traspaso a la misma de los títulos societarios propiedad de la citada administración pública.

La Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011 (BOA nº 255 de 31 de diciembre de 2010), contempla la concesión de una transferencia nominativa en concepto de subvención de explotación por importe conjunto de 1.045.000 euros. A 31 de diciembre de 2011 queda pendiente de cobrar un cuarto de dicha subvención, 261.250,03 euros., importe que se ha recogido en la partida del activo "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Notas 9 y 11).

A 31 de diciembre de 2011 existía un saldo deudor con el Gobierno de Aragón que ascendía a 261.525,93 euros, no existía saldo acreedor. (A 31 de diciembre de 2010, no existen saldos deudores o acreedores). Dentro del Importe Neto de la Cifra de Negocios se han registrado ingresos por servicios prestados al Gobierno de Aragón por importe de 17.059,26 euros (16.823,00 euros en el ejercicio 2010); el 98 % de esta cantidad (100% en 2010) corresponde a la facturación por el vino español servido en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) de 2011 con motivo del día de Aragón.

Por otro lado, dentro de la partida del balance "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se ha registrado, por importe de 71,54 euros (222,04 euros en el ejercicio 2010), la cuenta a cobrar con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, por las retenciones a cuenta soportadas por la Sociedad en los ejercicios 2011 y 2010, al tributar en régimen de declaración fiscal consolidada.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Inda
Vocal

D.ª Begoña Laboz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D.ª Concepción Catalán García
Vocal

D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

La Sociedad firmó en 2002 un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado del Campus de Teruel) de duración anual, que ha devengado en 2011 un gasto para la Sociedad de 40.090,00 euros (40.090,00 euros en el ejercicio 2010), el saldo acreedor entre ambas partes a 31 de diciembre de 2011 asciende a 25.090 euros (40.090 euros en 2010). La finalidad de dicho convenio es el desarrollo anual del postgrado "Diploma de Especialización en Restauración Hostelera" (estudio propio de la Universidad de Zaragoza). El convenio ha sido denunciado por la Sociedad y no estará vigente para 2012.

El Gobierno de Aragón ha aprobado un plan de reestructuración del sector empresarial público de la comunidad autónoma que deberá ser desarrollado y llevado a la práctica por la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en su condición de sociedad matriz. Entre las medidas de dicho plan se contempla el estudio y procedencia de revertir a la Administración Autonómica determinadas actuaciones desarrolladas por la sociedad.

12.2. OPERACIONES CON ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio económico 2011 a que se refiere la presente memoria, se ha satisfecho a los administradores en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del mismo la cantidad total de 721,20 euros (1.262,10 euros en el ejercicio 2010). No han percibido ninguna otra remuneración.

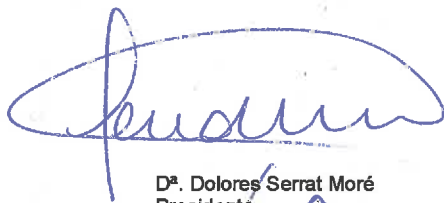
Las retribuciones al personal de alta dirección durante el ejercicio 2011 de la Sociedad han ascendido a 48.677'20 euros (50.409,24 euros en el ejercicio 2010).

En relación con los miembros del órgano de administración y el personal de alta dirección, la Sociedad:

- No ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida; en el caso de los administradores, ni para los actuales, ni para los anteriores.
- No se han abonado indemnizaciones, ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio.
- No se han concedido anticipos o créditos, ni se han asumido por cuenta de ellos obligaciones a título de garantía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según declaraciones efectuadas por cada uno de los consejeros, tanto para ellos como para las personas vinculadas a ellos a que se refiere el artículo 231 de dicho Real Decreto, se informa que los administradores de la Sociedad, o bien las partes vinculadas a ellos, no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

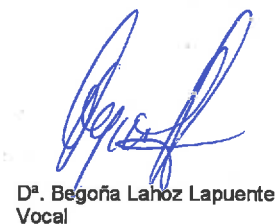
En Teruel, a 29 de febrero de 2012



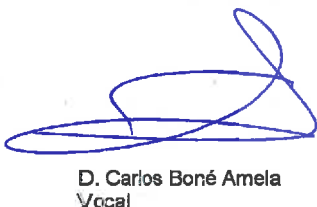
D.ª Dolores Serrat Moré
Presidenta



D. Agustín García Inda
Vocal



D.ª Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



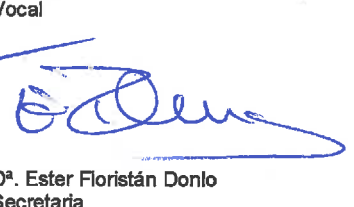
D. Carlos Boné Amela
Vocal



D. Julio Esteban Igual
Vocal



D.ª Concepción Catalán García
Vocal



D.ª Ester Floristán Donlo
Secretaria

12.3. OTRAS VINCULACIONES

Los miembros del consejo de administración D. Carlos Boné y D. Julio Esteban fueron nombrados como tales en virtud de sus cargos en la Diputación Provincial de Teruel. En el presente ejercicio 2011 no se ha facturado importe alguno a la citada Diputación en concepto de servicios de restauración, en 2010 la Sociedad facturó un importe de 728,78 euros (base imponible).

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que no existen situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores de la Sociedad.

13. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A 31 de diciembre de 2011, no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental. Así, el inmovilizado de la Sociedad no incorpora elementos destinados a minimizar el impacto medioambiental. Durante el ejercicio 2011, no se ha incurrido en gastos cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente, ni ha sido necesario dotar provisiones por actuaciones medioambientales.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍAS

	2011	2010
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo	3	3
Empleados de tipo administrativo	2	2
Resto de personal cualificado	14	13
Trabajadores no cualificados	6	4
Total número de empleados medio	26	23

14.2. UNIPERSONALIDAD:

Como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad es una sociedad anónima unipersonal cuyo accionista único es la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. La sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la normativa en vigor en relación a su condición de unipersonalidad.

No existe contrato alguno celebrado entre la Sociedad y su accionista único.

En Teruel, a 29 de febrero de 2012

Dña. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Agustín García Irda
Vocal

Dña. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D. Carlos Boné Amela
Vocal

D. Julio Esteban Igual
Vocal

Dña. Concepción Catalán García
Vocal

Dña. Ester Floristán Donlo
Secretaria

14.3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

14.4. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. <<DEBER DE INFORMACIÓN>> DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO:

En esta nota se recoge la "información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio", de acuerdo a la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este segundo ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, se incluye toda la información para el ejercicio 2011, y de acuerdo a la disposición transitoria segunda de la misma, en lo referente al ejercicio anterior 2010, se suministra únicamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que excedían del plazo legal.


	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	2011		2010
	Importe	%	-
Dentro del plazo máximo legal	171.075,15	98%	-
Resto	3.727,97	2%	-
Total pagos del ejercicio	174.803,12	100%	-
PMPE (días) de pagos	60,93		-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	20.300,18	-	0,00

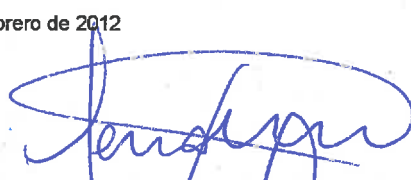
14.5. OTRA INFORMACIÓN:

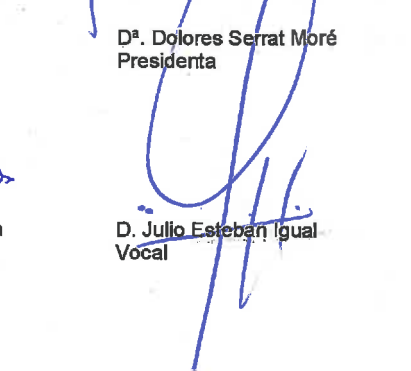
En relación con la información referente a "la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la Sociedad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero", no existe información significativa ni relevante que reseñar.


La falta de liquidez en el último trimestre de 2011 motivó que la sociedad solicitase a la Tesorería General de la Seguridad Social el aplazamiento del pago de las cuotas empresariales correspondientes a los meses de octubre y diciembre del citado año, que sumaban 29.388,44

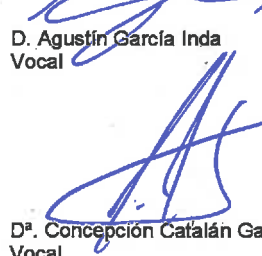
En Teruel, a 29 de febrero de 2012



D. Carlos Boné Amela
Vocal

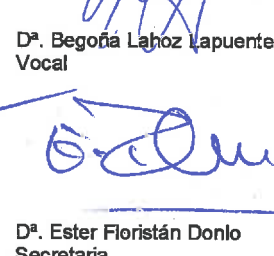

Dª. Dolores Serrat Moré
Presidenta


D. Julio Esteban Igual
Vocal


D. Agustín García Inda
Vocal


Dª. Concepción Catalán García
Vocal


Dª. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal


Dª. Ester Floristán Donlo
Secretaria

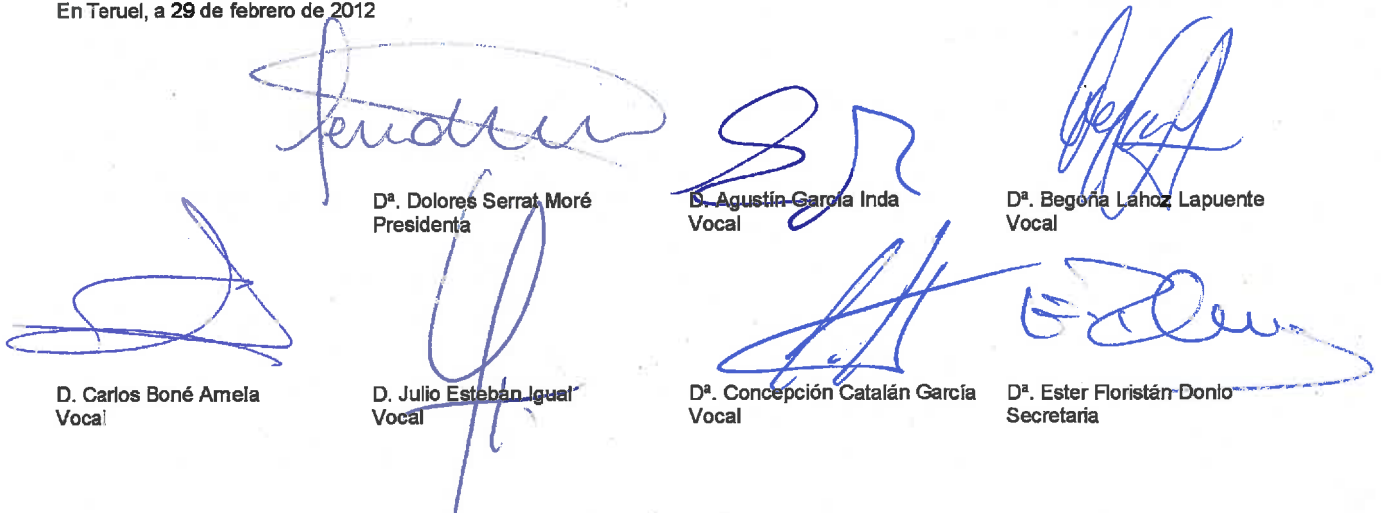
euros. Con fecha 30 de enero de 2012 la Tesorería dictó Resolución concediendo el aplazamiento; en la misma se establece que, a lo largo de 2012, se realizarán doce pagos y se aplicará el interés legal del dinero, el 4% en el momento que se dicta la Resolución, por lo que, al principal de la deuda, se incorporarán 620,90 euros en concepto de intereses. La eficacia de la Resolución queda supeditada al pago de las cuotas de los trabajadores, 7.841,29 euros, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la misma.

14.6. MODIFICACIONES EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:

Con fecha 14 de octubre de 2011, el Gobierno de Aragón cesó y nombró miembros del Consejo de administración de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U. y el 20 de octubre de 2011, la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio único de la entidad, tomó el correspondiente acuerdo mercantil. En dicho acuerdo se cesó a D^a. M^a Victoria Broto Cosculluela, D^a. Natividad Mendiara Callén, D. Javier Callizo, Soneiro, D. Antonio Arrufat Gascón, D^a. Ana Bélen Andreu Pascual y D. José Miguel Espada Giner, y se nombró a D^a Dolores Serrat Moré, Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, D. Agustín García Inda, Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, D^a Ana Grande Oliva, Directora General de Ordenación Académica, D^a Begoña Lahoz Lapuente, Directora del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, D. Carlos Boné Amela, Diputado provincial por Teruel y D. Julio Esteban Igual, Diputado provincial por Teruel, estos dos últimos a propuesta de la mencionada diputación.

Además, con fecha 17 de noviembre de 2011, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S. L. Unipersonal adoptó el correspondiente acuerdo mercantil para materializar el nombramiento de D^a Concepción Catalán García como representante de las Cortes de Aragón en el Consejo de Administración de Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S. A. U..

En Teruel, a 29 de febrero de 2012



D. Carlos Boné Amela
Vocal

D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta

D. Julio Esteban Igual
Vocal

D. Agustín García Inda
Vocal

D^a. Concepción Catalán García
Vocal

D^a. Begoña Lahoz Lapuente
Vocal

D^a. Ester Floristán-Donlo
Secretaria

Reunido el Consejo de Administración de la sociedad **ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U**, en fecha de 28 de febrero de 2012 procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, las cuales vienen constituidas por los documentos adjuntos a este escrito:

- 1) Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- 2) Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- 3) Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- 4) Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

FIRMANTES:



D^a. Dolores Serrat Moré
Presidenta



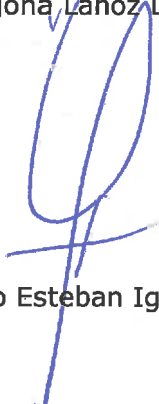
D. Agustín García Inda
Vocal



D^a Begoña Lahoz Lapuente
Vocal



D. Carlos Boné Amela
Vocal



D. Julio Esteban Igual
Vocal



D^a. Concepción Catalán García
Vocal



D^a. Ester Floristán Donlo
Secretaria

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	EEFF
Empresa	ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U.	31-12-11

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACION CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	AÑO 2011
A) Operaciones Continuas	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	50.607,92
a) Ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios	50.607,92
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	-91.343,39
a) Consumo de mercaderías.	-61.999,26
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-29.344,13
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	1.054.027,15
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	6.127,15
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	1.047.900,00
6. Gastos de personal.	-908.017,85
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-734.460,03
b) Cargas sociales.	-173.557,82
c) Provisiones.	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-122.223,66
a) Servicios exteriores.	-75.465,57
b) Tributos.	-6.668,09
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente.	-40.090,00
8. Amortización de inmovilizado.	-16.290,18
a) Amortización del inmovilizado intangible	-134,93
b) Amortización del inmovilizado material	-16.155,25
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	1.526,52
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
Del inmovilizado intangible	0,00
Del inmovilizado material	0,00
De las inversiones financieras	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras..	0,00
Del inmovilizado intangible	0,00
Del inmovilizado material	0,00
De las inversiones financieras	0,00
11a. Otros resultados	3.522,46
Gastos excepcionales	0,00
Ingresos excepcionales	3.522,46
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a)	-28.191,03
12. Ingresos financieros.	131,88
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	131,88
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	131,88
13. Gastos financieros.	-1.668,88
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Por deudas con terceros.	-1.668,88
c) Por actualización de provisiones.	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
15. Diferencias de cambio.	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
17. Incorporación al activo de gastos financieros	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	-1.537,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-29.728,03
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-29.728,03
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	-29.728,03

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EEFF
Empresa	ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U.	31-12-11

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-29.728,03
2. Ajustes del resultado.	16.300,66
a) Amortización del inmovilizado (+).	16.290,18
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-1.526,52
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-131,88
h) Gastos financieros (+).	1.668,88
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	-124.182,72
a) Existencias (+/-).	-73,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-12.479,02
c) Otros activos corrientes (+/-).	-160,07
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-111.470,63
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-1.537,00
a) Pagos de intereses (-).	-1.668,88
b) Cobros de dividendos (+).	0,00
c) Cobros de intereses (+).	131,88
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-139.147,09
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	-29.008,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00
c) Inmovilizado material.	-29.008,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00
g) Otros activos.	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00
g) Otros activos.	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-29.008,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) .	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	0,00
a) Emisión	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00
4. Otras deudas(+).	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00
a) Dividendos (-).	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-168.155,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	172.564,95
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	4.409,86

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	EEFF
Empresa	ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U.	31-12-11

BALANCE DE SITUACION	
ACTIVO NO CORRIENTE	118.260,75
I. Inmovilizado intangible.	528,94
1. Investigación y Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	528,94
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
7. Anticipos	0,00
II. Inmovilizado material	117.647,67
1. Terrenos	0,00
2. Construcciones	27.895,52
3. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	89.752,15
4. Inmovilizado en curso	0,00
5. Anticipos	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00
1. Terrenos	0,00
2. Construcciones	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	84,14
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	84,14
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00
VIII. Deudas comerciales no corrientes	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes	0,00
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo	0,00
ACTIVO CORRIENTE	322.490,01
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00
1. Inmovilizado	0,00
Terrenos	0,00
Resto de Inmovilizado	0,00
2. Inversiones financieras	0,00
3. Existencias y otros activos	0,00
II. Existencias.	13.969,00
1. Comerciales	7.972,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	5.997,00
3. Productos en curso	0,00
4. Productos terminados	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	40.082,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.552,44
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.	0,00
3. Deudores Varios	0,00
4. Personal	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	38.530,09
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	261.321,57
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	261.321,57
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	2.707,05
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.409,86
1. Tesorería	4.409,86
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00
TOTAL ACTIVO	440.750,76

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	EEFF
Empresa	ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U.	31-12-11

BALANCE DE SITUACION		
PATRIMONIO NETO		154.679,58
A-1) Fondos propios.		140.458,23
I. Capital		140.200,00
1. <i>Capital escriturado</i>		140.200,00
2. <i>(Capital no exigido)</i>		0,00
II. Prima de emisión.		0,00
III. Reservas.		15.541,01
1. <i>Legal y estatutarias</i>		0,00
2. <i>Otras reservas</i>		15.541,01
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.		0,00
1. <i>Remanente</i>		0,00
2. <i>(Resultados negativos de ejercicios anteriores)</i>		0,00
VI. Otras aportaciones de socios.		14.445,25
VII. Resultado de ejercicio		-29.728,03
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00
A.2) Ajustes por cambio de valor.		0,00
I. Activos financieros disponible para la venta		0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00
III. Otros		0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		14.221,35
A.4) Fondo de provisiones técnicas		0,00
PASIVO NO CORRIENTE		0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00
1. <i>Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal</i>		0,00
2. <i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>		0,00
3. <i>Otras provisiones</i>		0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00
1. <i>Obligaciones y otros valores negociables</i>		0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito.</i>		0,00
3. <i>Acreedores por arrendamiento financiero.</i>		0,00
4. <i>Derivados</i>		0,00
5. <i>Otros pasivos financieros</i>		0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00
PASIVO CORRIENTE		286.071,18
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00
1. <i>Provisiones por retribuciones al personal</i>		0,00
2. <i>Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>		0,00
3. <i>Otras provisiones</i>		0,00
III. Deudas a corto plazo.		45.353,38
1. <i>Obligaciones y otros valores negociables</i>		0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito.</i>		43.793,38
3. <i>Acreedores por arrendamiento financiero.</i>		0,00
4. <i>Derivados</i>		0,00
5. <i>Otros pasivos financieros</i>		1.560,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		240.717,80
1. <i>Proveedores</i>		15.034,40
2. <i>Proveedores empresas del grupo y asociadas</i>		0,00
3. <i>Acreedores varios</i>		71.234,99
4. <i>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</i>		68.632,47
5. <i>Pasivos por impuesto corriente</i>		0,00
6. <i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>		85.815,94
7. <i>Anticipos de clientes</i>		0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		440.750,76

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERIA DE ARAGON, S.A.U.

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
GOBIERNO DE ARAGÓN	1.045.000,00	EXPLOTACION
FUNDACION TRIPARTITA	2.900,00	TRABAJADORES
TOTAL	1.047.900,00	-

Capital

Entidad de concedente	Importe	Descripción

